

Memorándum del Secretario del Departamento de Seguridad Interior que implementa la orden ejecutiva “Mejorar la seguridad pública al interior de los Estados Unidos”

Memorándum emitido el 20 de febrero de 2017.

Señala que continúa vigente el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA por sus siglas en inglés).

Ordena que se vuelva a aplicar el programa de Comunidades Seguras, por el cual autoridades locales tienen la obligación de informar a las autoridades migratorias la detención de extranjeros.

Descarga aquí
Rights card